

**PROPUESTA DEFINITIVA DE CONCESIÓN DEL PREMIO UNIA A LA
EXCELENCIA DOCENTE DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO**

Convocatoria Curso 2022/2023 (Resolución 111/2023)

Una vez finalizado el plazo de presentación de alegaciones contra la propuesta provisional de la Comisión de Valoración del Premio UNIA a la excelencia docente del profesorado universitario (convocatoria curso 2022/23) de la Universidad Internacional de Andalucía, publicada el día 26 de octubre de 2023, constatando que no se ha admitido a trámite alegación alguna

ACUERDA:

Elevar a definitiva la propuesta provisional de concesión del Reconocimiento del Premio a la Excelencia Docente a las personas candidatas que se relacionan en el Anexo I.

Contra el presente Acuerdo, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad Internacional de Andalucía en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y siguiente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Sevilla a pie de firma electrónica

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo.: Carmen Pozo Muñoz

ANEXO I PROPUESTA DE CONCESIÓN

Nº	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Reconocimiento a la excelencia docente
1	Moros	Martínez	José Enrique	Premio de 1.000 euros y certificado de reconocimiento
2	Agudo	Zamora	Miguel Jesús	Premio de 500 euros y certificado de reconocimiento
3	Alcaraz	Tello	María Cristina	Premio de 166,66 euros y certificado de reconocimiento
3	Estepa	Jiménez	Jesús	Premio de 166,66 euros y certificado de reconocimiento
3	Cantero	Téllez	Raquel	Premio de 166,66 euros y certificado de reconocimiento

